

En mis cortos tres años como sacerdote, he trabajado con muchas personas en la situación exacta de divorcio y nuevo matrimonio de la que Jesús habló en el evangelio de hoy. He visto el dolor que puede causar la palabra del evangelio de hoy. Este dolor a menudo ocurre porque a las personas en esta situación nunca se les enseñó, ni se les olvidó, el punto de vista de Dios sobre el matrimonio. También hay mucha confusión sobre las diferencias entre divorcio y anulación.

Desde el principio, la intención de Dios fue que la unión entre un hombre y una mujer fuera de por vida, exclusiva e indisoluble: “lo que Dios unió, que no lo separe el hombre”. Voy a adoptar un enfoque muy práctico para esto y lo haré lo más simple posible. Para una explicación más teológica, puede ver los videos de matrimonio en Formed.org o del obispo Barron. También puede leer la sección del catecismo que comienza con el párrafo 1601.

¿Qué dice la iglesia sobre el divorcio? Bueno, primero, contiene la enseñanza de que el matrimonio entre un hombre y una mujer es de por vida, exclusivo e indisoluble, lo que significa que el matrimonio es un vínculo que no se puede romper. Sin embargo, el párrafo 1649 del Catecismo reconoce que hay situaciones en las que la convivencia se vuelve prácticamente imposible. En tales casos, la iglesia permite la separación física de la pareja. En nuestra sociedad, esto generalmente resulta en un divorcio civil. Aquí está el problema: incluso si la pareja está legalmente separada o divorciada bajo la ley civil, a los ojos de Dios siguen siendo marido y mujer. No podemos separar lo que Dios ha reunido. Dado que la pareja sigue siendo marido y mujer a los ojos de Dios, no pueden contraer otro matrimonio.

Muchos de nosotros probablemente conocemos a personas que han "obtenido una anulación". ¿Qué significa eso? ¿Qué es una anulación? Una anulación es una declaración de la Iglesia de que nunca existió un matrimonio. Un divorcio civil pretende disolver un vínculo matrimonial existente, pero en realidad no lo hace. Tampoco una anulación. Una anulación dice que lo que parecía ser un matrimonio nunca fue en realidad un matrimonio, por lo que no hay vínculo que disolver. ¿Como funciona esto?

Cuando un hombre y una mujer se casan, intercambian votos. A este intercambio de votos lo llamamos consentimiento de la pareja. Es ese consentimiento, ese intercambio de votos matrimoniales, lo que forma el vínculo matrimonial. Si hay una falla en ese consentimiento o si existen ciertas condiciones que existen con la novia o el novio, ese vínculo no se puede formar. En estas

circunstancias, dado que nunca se formó un vínculo matrimonial, si la pareja se separaba, serían libres de casarse con otra persona. El matrimonio fue "inválido", lo que significa que la pareja nunca se casó en primer lugar. Siempre asumimos que un matrimonio es válido a menos que se pueda probar que no es válido.

Eso puede parecer simple. Si alguna vez ha pasado por este proceso, sabe que no lo es. La mayoría de los casos de anulación en los que he trabajado han surgido décadas después de que tuvo lugar el matrimonio original y ahora tenemos que volver atrás y mirar ese momento de consentimiento. Necesitamos contactar al ex cónyuge o cónyuges para conocer su versión de los hechos. Tenemos que encontrar testigos que puedan dar testimonio de las circunstancias del matrimonio. Este puede ser un proceso increíblemente doloroso y, según las complejidades de la situación, puede llevar mucho tiempo.

Parte del motivo del dolor de estas situaciones es que estamos trabajando en contra del plan de Dios para la unión del hombre y la mujer. Incluso en un matrimonio inválido, la pareja vivía junta creyendo que eran marido y mujer. Quizás tuvieron hijos. Se formó un vínculo, incluso si no existía ningún matrimonio. Cuando tratemos de romper esos lazos, será doloroso.

Las anulaciones y las separaciones son siempre dolorosas, que es una de las razones por las que la Iglesia anima a sus hijos a prepararse bien para el matrimonio. No solo asistiendo a clases de preparación matrimonial, que son importantes, sino más importante aún viviendo una vida de virtud, oración y fe.

Algunos puntos para recordar. Los católicos divorciados pero que no se han vuelto a casar están todavía en plena comunión con la Iglesia y pueden participar plenamente en los sacramentos. Los católicos divorciados que se han vuelto a casar civilmente son bienvenidos y se les anima a participar en la vida de la Iglesia, pero deben abstenerse de recibir la Sagrada Comunión. Me doy cuenta del dolor que esto puede causar, pero haré lo que pueda para ayudarlo a superarlo. Cualquiera que se encuentre en esta situación debe comunicarse conmigo o con el párroco de su parroquia de origen y haremos todo lo posible para caminar con usted para ver qué se puede hacer.

Puede parecer que el evangelio de hoy carece de compasión por los divorciados vueltos a casar. Jesús a veces tiene que despertarnos para que nos demos cuenta de dónde necesitamos sanidad en nuestras vidas. Recuerde las personas que Jesús buscó, las personas con las que eligió cenar. Jesús quiere sanarnos a todos de todo lo que nos aflige. Dale a Jesús esa oportunidad.

Hoy es domingo de respeto a la vida y todo el mes de octubre está dedicado a promover una cultura de la vida. Tengo otra homilía sobre la cultura de la vida y está en el sitio web de la parroquia. Por hoy, aquí hay algunas preguntas para pensar que podrían ayudarnos a trabajar hacia una cultura de la vida. ¿Nos damos cuenta de lo preciosa que es cada persona? Al pasar el día, ¿tratamos a las personas que conocemos con el respeto y la dignidad que merecen? ¿Cómo podemos ayudar a los miembros de nuestra sociedad que tienen dificultades para dar la bienvenida a una nueva vida, como las madres embarazadas o que tienen hijos en circunstancias complejas? ¿Cómo podemos tender la mano a los que tienen dificultades para ver el valor de su propia vida? ¿Cómo podemos tranquilizar a quienes, al final de su vida, temen ser una carga o sienten que su vida no tiene sentido?

Por favor, tómese un tiempo hoy y durante todo el mes para orar por todos aquellos cuyas vidas están en peligro, ya sea que la amenaza venga al principio o al final de la vida o en cualquier momento intermedio.